

Hoy se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, centrado en el tabaco y la salud pulmonar

La Comunidad insiste en no fumar y evitar el humo del tabaco como principales medidas preventivas frente al cáncer de pulmón y la EPOC

- Pese al descenso en los últimos años, uno de cada cuatro madrileños fuma actualmente

31 de mayo de 2019.- La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid recuerda que las medidas más eficaces para mantener la salud pulmonar son no fumar y evitar la exposición al humo ambiental de tabaco, y que fumar es el principal factor de riesgo de desarrollo del cáncer de pulmón y de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). Hoy se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, centrado en el tabaco y la salud pulmonar.

El cáncer de pulmón es la principal causa de muerte por cáncer en el mundo, y en muchos países actualmente también la principal causa de muerte por cáncer entre las mujeres, superando al cáncer de mama, tal y como indica la Dirección General de Salud Pública. Según datos del INE, en 2017 las muertes por cáncer de pulmón representaron el 5,4 % de las causas de fallecimiento en la Comunidad de Madrid.

Por su parte, el 90 % de los casos de EPOC se deben al tabaquismo, y el riesgo de desarrollar la enfermedad es particularmente alto entre las personas que comienzan a fumar a edades tempranas, siendo el abandono de tabaco el tratamiento más eficaz para retrasar la progresión de EPOC y mejorar los síntomas del asma.

La Comunidad de Madrid desarrolla desde hace años programas y actividades dirigidas a evitar el inicio al consumo de tabaco, a proteger la salud de la población y a ayudar a los fumadores a dejar de fumar, entre los que destacan las Redes de Centros de Salud sin Humo y de Hospitales sin Humo, así como a realizar la vigilancia epidemiológica y la vigilancia de la norma

Tanto en la Red de Hospitales sin Humo, a la que están adscritos 44 centros hospitalarios, como en la de Centros de Salud sin Humo, a la que pertenecen el 100 % de los centros de salud, se ponen en marcha actuaciones para facilitar el cumplimiento de la normativa vigente, la sensibilización y formación de los profesionales para facilitar y garantizar la ayuda a los fumadores a abandonar su adicción, así como para acercar el conocimiento y promover la salud en la comunidad.

La Consejería de Sanidad prioriza en los centros de salud la atención al paciente fumador con programas específicos de deshabituación tabáquica o talleres en grupos para dejar de fumar junto con un Plan de Formación a los profesionales.

DESCIENDE EL CONSUMO DE TABACO

El consumo del tabaco en la Comunidad de Madrid presenta una tendencia descendente en los últimos 20 años. Según el último informe del Sistema de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles (SIVFRENT) del Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública de 2018, uno de cada cuatro hombres (26,6 %) y una de cada cuatro mujeres (25,3 %) fuma (fumadores diarios y fumadores ocasionales), cifra elevada a pesar del descenso que se ha producido en los últimos años en la población adulta (18 a 64 años).

De hecho, desde 1995, la prevalencia de fumadores actuales (diarios y ocasionales) mantiene un descenso constante, como se refleja en que ha evolucionado del 45,8 % al 26,6 % en el caso de los hombres, y del 39,1 % al 25,3 % en el caso de las mujeres.

Del total de jóvenes de 15 y 16 años, el 13,6 % son fumadores habituales (el 6,4 % fuma alguna vez a la semana y el 7,2 % fuma diariamente). La evolución de los fumadores diarios indica un importante descenso desde 1996, de manera que en el caso de los chicos ha pasado de un 23,7 % a un 6,5 % en 2018; y en el caso de las chicas de un 31 % a un 8 % de fumadoras diarias.

Por otro lado, el SIVFRENT indica que un 12,2 % de la población está expuesta al humo del tabaco en el hogar.